

Valparaíso, 23 de octubre de 2012

Nº 329

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
SANTIAGO

REF.: **Renuncia Gerente General  
HECHO ESENCIAL  
ESVAL S.A.  
Registro de Valores N°348**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2º y 10 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de Esval S.A. (en adelante también la "Sociedad"), cumple con informar a Ud. el siguiente hecho esencial:

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, se tomó conocimiento y aceptó la renuncia del Gerente General de la Sociedad, don Rodrigo Cristóbal Azócar Hidalgo, la que se hará efectiva a partir del 1 de noviembre 2012.

Junto con agradecer a don Rodrigo Azócar por su gestión, en esa misma sesión el Directorio acordó designar a don Francisco Ottone Vigorena, actual Gerente de Planificación y Estudios, como Gerente General Interino de Esval S.A., a partir del 1 de noviembre 2012.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**JORGE LESSER GARCÍA HUIDOBRO**  
Presidente

C.C.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Clasificadores Privados de Riesgos
- Archivo